

Segundo Informe De Gobierno



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

BALANCÁN
TIERRA DE OPORTUNIDADES

Diciembre de 2020.

ÍNDICE

Sumando esfuerzos por Balancán	4
Proyección 2021	6
Presidencia	8
Pilar 1. Balancán con Desarrollo Económico.....	9
1.1. Desarrollo agropecuario.....	9
1.2. Fomento económico y turismo	11
Pilar 2. Balancán Seguro.....	13
1.1. Seguridad Pública	13
2.2. Tránsito.....	15
2.3. Protección civil.....	15
Pilar 3. Balancán con Bienestar Social.....	16
3.1. DIF Municipal.....	16
3.2. Atención Ciudadana.....	17
3.3. Atención a la Mujer	18
Pilar 4. Balancán con Educación, Deporte y Cultura	19
Pilar 5. Balancán con Servicios Públicos de Calidad.....	20
5.1. Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	20
5.2. Ramo 33	21
5.3. Sistema de Aguas y Saneamiento	24
6. Eje Transversal 1. Gobernanza, Honradez y Combate a la Corrupción.....	24
6.1. Secretaría	24
6.1.1. Oficialías del Registro Civil.....	25
6.1.2. Coordinación de Delegados	25
6.1.3. Coordinación de Jóvenes	26
6.1.4. Junta de reclutamiento	27
6.2. Asuntos jurídicos.....	27
6.2.1. Juez calificador.....	27
6.3. Coordinación de transparencia	28
6.4. Programación.....	28
6.5. Finanzas	29
6.5.1. Catastro.....	29
6.5.2. Reglamentos	30
6.6. Contraloría.....	31
6.7. Administración.....	31
7. Eje Transversal 2. Desarrollo Sostenible	32
7.1. Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	32
Hacia un Balancán de Oportunidades	33

Sumando esfuerzos por Balancán

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 23, 39 fracción cuarta y 65 fracción decimoprimera de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, presento al Honorable Cabildo y al pueblo de Balancán, el Informe de Gobierno correspondiente al ejercicio público 2020.

La guía de las acciones han sido el Plan Municipal de Desarrollo, los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo y los 17 objetivos sustentables de la agenda 2030, aprobada por el pleno de la Organización de las Naciones Unidas.

Ha sido un tiempo de grandes adversidades provocadas por la pandemia del Covid 19 y las inundaciones enfrentadas desde el mes de junio.

Como siempre, hemos contado con la atención oportuna del Gobernador del Estado ante los problemas emergentes. Gracias a su apoyo, familias afectadas por la pandemia y la inundación, recibieron apoyos alimentarios, colchonetas, frazadas, kits de higiene personal y equipos de limpieza.

Nuestro agradecimiento al Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, por los apoyos alimentarios enviados a nuestro municipio, mismos que fueron entregadas por el Ejército y la Guardia Nacional auxiliadas por Protección Civil de este Ayuntamiento.

Gracias a la permanencia de los programas federales para rescatar el campo, mejorar las viviendas y apoyar a los jóvenes y personas más desprotegidas, se ha logrado enfrentar la crisis por la pandemia y las inundaciones.

Fueron casi 72 millones de pesos mensuales los apoyos sociales y agropecuarios destinados a Balancán, en especial, a través del programa “Sembrando Vida”.

Integrar la región sureste al desarrollo del país, es la tarea para dejar atrás la marginación y el rezago social. Sumar a Balancán en la ruta del “Tren Maya”, reivindica a quienes por muchos años fueron marginados del desarrollo de México.

Hablar del Tren Maya significa generación de empleos, capacitación para ofrecer atención de calidad al turismo, abrimos al cultivo de hortalizas orgánicas, frutas tropicales, implementación de Bodegas de Almacenamiento en Frío, producción de ganado orgánico y establecimiento de industrias agropecuarias.

También representa creación de infraestructura caminera, rehabilitación de vías de comunicación, impulso a la industria hotelera y mejoramiento del paisaje urbano.

Pero no solo eso, es importante destacar que, a inicios de este mes de diciembre recibí a los representantes de la Compañía “China Communications Construcción”,

quienes son los responsables del diseño, construcción y operación del tramo uno, Palenque-Escárcega del “Tren Maya”.

En su visita me informaron que, entre las actividades a realizar por esa empresa, se encuentra la fabricación de durmientes, industria que establecerán en 30 hectáreas cercanas a la Villa El Triunfo, generando de inicio 200 empleos hasta completar más de mil contrataciones en los tres años de su funcionamiento.

De manera muy particular me permito informarles que, en su inicio, el proyecto del “Tren Maya” no consideraba la estación de Villa El Triunfo ni la parada en el poblado San Pedro.

Decisiva fue la intervención del Gobernador del Estado, para lograr que la estación y la parada del Tren Maya en nuestro municipio fueran una realidad.

En especial quiero agradecer al Arquitecto Rogelio Jiménez Pons, Director General de Fonatur, su apoyo para que en el proyecto actual se hiciera realidad nuestra petición.

Gracias también al Licenciado José Antonio Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo del Estado y, al Ingeniero Carlos Barceló Ruiz, Enlace Territorial del “Tren Maya” Palenque-Escárcega, por el gran apoyo que ya comienza a sentirse en nuestro municipio.

Estamos seguros que este magno proyecto fortalecerá las raíces culturales de la región sureste, y abrirá oportunidades para avanzar hacia el desarrollo sustentable.

En forma paralela el Gobierno Federal que encabeza el licenciado Andrés Manuel López Obrador, ha considerado fortalecer la seguridad para generar certidumbre y confianza a la población y a los inversionistas.

Agradezco a Don Simón Iñiguez Espitia, la donación de dos hectáreas al Ayuntamiento, mismas que fueron puestas a disposición de las autoridades de la Guardia Nacional, para construir la instalación en donde se ubicará el destacamento compuesto por 128 elementos.

También es grato mencionar el Decreto emitido por el Presidente de la República, en donde se establece que, a partir del día primero de enero del año 2021, los municipios de la Frontera Sur, incluyendo Balancán, recibirán beneficios fiscales como la reducción del IVA del 16 al 08 por ciento y, del Impuesto Sobre la Renta del 30 al 20 por ciento, al igual se otorgarán estímulos al Impuesto Especial sobre Productos y Servicios para reducir los precios de la gasolina.

Me resta decirles que, según reportes de la Coordinación de Centros Integradores, se siguen levantado los censos de las viviendas que han resultado dañadas, en total se han censado 38 localidades y se continuarán las acciones para apoyar a quienes han sido afectados por las inundaciones.

Siempre habrá un antes y después del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el antes que conocimos con carencias, marginación y rezago social y, el actual, estructurado con grandes proyectos entre los cuales destacan el “Tren Maya” y la Refinería de “Dos Bocas”, además del apoyo al campo, al desarrollo de los jóvenes y a las personas más vulnerables.

Proyección 2021

Expreso a nombre del pueblo de Balancán, nuestro reconocimiento al licenciado Adán Augusto López Hernández, por todos los apoyos recibidos.

Cada vez que recorre nuestras comunidades, siempre nos sorprende gratamente con el anuncio de acciones importantes entre las que destacan:

- Construcción de la carretera que va de Santa Adelaida hacia la Villa El Triunfo, considerada en su primera etapa hasta la “T” de Balancán.
- “Distrito de Riego” que en su primera etapa incluirá de dos a tres mil hectáreas, con una inversión inicial de 600 millones de pesos, propuesta que será reactivada una vez concluida la reconstrucción por los efectos de la inundación.
- “Programa Integral para la Rehabilitación de Carreteras y Caminos de Acceso y Cosecheros” en el municipio, programa estatal que se llevará a cabo una vez que las condiciones ambientales lo permitan.
- “Centro de Acopio Lechero con Precios de Garantía”, mismo que iniciará su función el próximo año.
- “Centro de Acopio de Granos Básicos” con Precios de Garantía en la Villa Quetzalcóatl.
- Construcción de un Frigorífico Regional.
- Establecimiento de una planta de alimentos balanceados para ganado.

Dentro de las acciones para mejorar la infraestructura pública y las instalaciones de recreación, cultura y estancia para Adultos Mayores, se gestionaron las siguientes acciones:

Con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Territorial y Urbano (SEDATU) se construirán:

- Central Multimodal de Transporte y Comercio (Central Camionera que estará ubicada en la colonia San Marcos).
- Centro de Desarrollo Comunitario y Casa de Día (Estancia del anciano).
- Centro de Desarrollo Comunitario con Mirador al Río Usumacinta.
- Renovación del Campo de Béisbol “18 de Agosto” de la cabecera municipal.
- Renovación de Parque Infantil del Palenque con Biblioteca.
- Renovación de la Plaza Pública Graciela Pintado de Madrazo con mejoramiento de las calles San Marcos, Ignacio Zaragoza y Melchor Ocampo.

- Renovación del Malecón Viejo para la recreación y mejoramiento del paisaje urbano.

Con el apoyo de la Secretaría de Bienestar se construirán:

- Red de Drenaje Sanitario en el Ejido Jolochero.
- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Ejido Jolochero.
- Dos aulas en el Plantel Educativo EMSAD número 51 en el ejido Cenotes.
- Tres aulas en el Telebachillerato Comunitario número 41 del ejido “El Capulín”.

Con la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obra Pública (SOTOP), se encuentran en ejecución:

- Construcción de Pavimento Hidráulico, guarniciones y Banquetas en las calles Pino y Caoba de la colonia Carlos Enrique Abreu de la ciudad de Balancán.
- Construcción de Pavimento Hidráulico, Guarniciones y Banquetas en las calles Porfirio Díaz y Libertad de la Colonia del Carmen de esta cabecera municipal.

Para su ejecución en el año 2021 la SOTOP construirá:

- Pavimento Hidráulico, Guarniciones y Banquetas en 07 calles de la colonia Municipal de Balancán.
- Pavimento Hidráulico, Guarniciones y Banquetas en la colonia Monte Líbano de esta ciudad.

Con el propósito de mejorar el paisaje urbano y la infraestructura pública, el Fondo Nacional de Turismo, nos solicitó una cartera de proyectos en la zona de influencia del proyecto “Tren Maya”, que abarca los poblados Mactún, El Águila, San Pedro y la Villa El Triunfo.

Petición que fue atendida en tiempo y forma y que, de ejecutarse, fomentaría el desarrollo de las localidades vecinas al magno proyecto.

Agradecemos también la valiosa presencia de los servidores públicos del Estado en el municipio, para atender nuestras demandas, en particular la presencia del entonces Secretario de Gobierno, licenciado Marco Rosendo Medina Filigrana; la del Arquitecto Armando Padilla Herrera, Director General del CEAS y, la del licenciado Mario Rafael Llergo Latournerie, Ex-secretario de Bienestar, quienes siempre estuvieron presentes para resolver nuestros problemas emergentes.

Presidencia

Estar cerca de la población para conocer y dar respuesta a sus demandas y reclamos, es la tarea más importante de esta administración que me honro en presidir.

Lo hemos hecho con acciones para prevenir y mitigar el contagio por la pandemia del coronavirus, para apoyar a quienes han sufrido las inundaciones y para atender a las personas más vulnerables.

Por recomendación del sector salud y para evitar el contagio por la pandemia del Covid 19, a partir del mes de marzo se suspendieron las audiencias, reanudándose hasta el mes de septiembre, siempre cuidando los protocolos emitidos por el Sector Salud de Tabasco.

En este año se atendieron a 400 personas, y por medios electrónicos a más mil 500, al igual se realizaron recorridos de trabajo en 35 comunidades, en las cuales se dieron banderazos de inicio o se inauguraron obras sociales.

En total se otorgaron 950 apoyos sociales a las personas más desprotegidas del municipio, con una inversión de 1 millón 186 mil 489 pesos.

Al igual se recibieron siete mil 100 solicitudes sobre diversas peticiones, dándole respuesta favorable a cinco mil 255. La petición más concurrente fueron medicamentos, despensas, féretros y traslados.

Sobre las acciones ante la pandemia del coronavirus, se realizaron 07 sesiones ordinarias y 03 extraordinarias con el comité de salud, en donde se acordaron las tareas para mitigar los contagios y apoyar a quienes fueron afectados por esa terrible enfermedad.

Quiero expresar mi agradecimiento a los servidores públicos del Ayuntamiento, quienes aportaron 291 mil 500 pesos, que fueron destinados a la compra de dos mil pollos entregados durante la pandemia a familias de escasos recursos.

Con ese recurso también se donó a la Jurisdicción Sanitaria: 480 cubrebocas KN95, 45 cajas de guantes látex de 100 piezas, 10 overoles para fumigar y, 200 pijamas, 200 batas y 500 cubrebocas quirúrgicos.

Entre otras acciones realizadas, se firmaron 20 convenios con dependencias estatales y federales, y se suscribieron 20 con productores locales y empresarios para ejecutar obras con aportación estatal y municipal, impulsar el desarrollo agropecuario y colaborar con instituciones educativas.

Antes de pasar al informe de cada una de las dependencias del Ayuntamiento de Balancán, quiero agradecer a las siguientes instituciones públicas su apoyo y generosidad con el pueblo de Balancán con las siguientes aportaciones:

Fondén

- 02 Mil 200 despensas,
- Dos mil litros de leche,
- Nueve mil 900 litros de agua,
- 357 kits de limpieza,
- 500 kits de aseo personal,
- 230 colchonetas,
- 1200 pañales de niños y de adultos,
- 720 cobertores.

Protección Civil

- 500 despensas,
- 04 mil 600 litros de agua,
- 708 litros de leche LALA
- 1129 colchonetas,
- Mil 80 frazadas
- 2025 paquetes de pañales para niños y adultos.
- Mil kits de aseo personal
- 500 kits de limpieza

SEDENA

- Mil despensas de 35 kilos en bolsas negras.

HEINEKEN

04 mil 32 latas de agua

En especial, deseo aprovechar este momento para agradecer a la licenciada Dea Isabel Estrada de López, el generoso apoyo brindado en estos tiempos de contingencia, su mano amiga y su gran calidad humana siempre han estado junto a las familias de Balancán.

Gracias por el envío de las 13 toneladas de apoyo alimentario que incluyeron: alimentos perecederos, enlatados, sueros hidratantes, galletas, leche, agua, media crema, alimentos para mascotas, jabones, gel antibacterial, toallas femeninas, pañales, productos para hongos, ropa, zapatos, cloro, kit de higiene personal y cubrebocas.

Al igual nuestro agradecimiento a todas las instituciones públicas y privadas por su enorme solidaridad con el pueblo de Balancán.

Pilar 1. Balancán con Desarrollo Económico

1.1. Desarrollo agropecuario

Mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del campo, sigue siendo objetivo prioritario de este ayuntamiento. Hacia esa labor se orientaron las siguientes actividades:

Programa de “Mecanización Agrícola” para preparar 772 hectáreas en beneficio de 730 productores de maíz y chigua de los ejidos Agricultores del Norte Primera Sección, El Pichi, Apatzingán, Chamizal, Cuyos de Caoba, Vicente Lombardo Toledano, Capulín, El Destino, Ramonal, Emiliano Zapata, Jolochero y Paraíso El Tinto, con una inversión de un millón 930 mil pesos.

Apoyo a los productores agrícolas de la Unión de Ejidos general “Emiliano Zapata Salazar”, con la donación de combustible por 75 mil pesos para mecanizar 150 hectáreas.

Dentro del proyecto “Adquisición de Maquinaria para Tecnificar Labores Agropecuarias” gestionado ante el PRODETER, se brindó apoyo al grupo de productores denominado “KAAN” con el objetivo de instalar una Central de Maquinaria con equipos tecnificados.

Hacia ese objetivo se apoyó la adquisición de:

- Ensiladora hidráulica de forrajes de un surco.
- Remolque/vagón forrajero con capacidad de 04 toneladas.
- Tractor agrícola de 110 caballos de fuerza.
- Sembradora fertilizadora de 4 surcos, incluyendo rastra pesada de 12 discos.

Todo en beneficio de 50 productores con una inversión tripartita, de las cuales un millón 991 mil 344 pesos fue de aportación federal, 248 mil 918 municipal y 288 mil 922 de productores rurales.

Entre otros apoyos otorgados a través del programa PRODETER, a través del Proyecto “Fortalecimiento de las Unidades de Producción con Cerco Eléctrico, Ordeñadora Portátil y Piso para Corral”, se entregaron:

- 09 ordeñadoras, cada una con capacidad de 30 litros;
- 14 pisos de concreto para corrales, cada uno de 70 metros cuadrados y;
- 41 kits nuevos de cercos eléctricos para 45 kilómetros.
- 63 productores del grupo denominado “BALAN” resultaron beneficiados de la inversión tripartita que contó con un millón 100 mil 256 pesos de aportación federal, 137 mil 532 de recursos municipales y 137 mil 532 de productores rurales.
- También dentro del programa PRODETER se beneficiaron 106 productores del grupo “BOTANAS FRONT-SUR” con el proyecto “Elaboración de Botanas Saladas a Base de Semillas de Calabaza y Chigua”.

El objetivo básico es incorporar valor agregado a los productos de chigua y calabaza, a través de los siguientes apoyos:

- 04 máquinas empacadoras de semillas, granos y polvos,
- 04 bandas transportadoras de semillas y granos,
- 06 tostadores de semillas de calabaza con capacidad de 100 kilogramos,
- 06 ensaladoras con capacidad de 100 kilogramos y,
- 06 mesas de trabajo de acero inoxidable.

La implementación y puesta en marcha de la Procesadora de Semillas de Calabaza y Chigua, es hoy una realidad gracias a la inversión tripartita, en donde un millón 730 mil 240 pesos fue de aportación federal, 216 mil 280 del municipio y 216 mil 280 pesos de productores.

Una más de las gestiones realizadas, fue el proyecto “Extracción y Secado Mecanizado de Semilla de Calabaza y Chigua”, que benefició a 111 campesinos agrupados en la organización denominada “Productores del Plan Balancán”.

Gracias a esa gestión conjunta entre productores y gobierno municipal, se logró la adquisición de 10 máquinas extractoras de semillas de calabaza y chigua y 05 secadoras de los mismos productos, con una aportación federal de 02 millones de pesos, municipal de 250 mil y productores de 250 mil.

Nada mejor que empezar la tarea de renovarse y tecnificar la producción, para ser competitivos ante las oportunidades que devienen con el proyecto del Tren Maya y con la expansión del mercado regional.

1.2. Fomento económico y turismo

Poco a poco Balancán se ha ido posicionando como un destino turístico vinculado a nuestras ventajas naturales, la tarea es continuar incentivando una actividad que seguramente llegará a convertirse en un detonante de nuestro desarrollo económico.

Todos sin excepción en Tabasco hemos resentido los efectos de la pandemia mundial por Covid 19. Antes de su impacto nos habíamos preparado para recibir a los visitantes en el “Santuario de los Girasoles”, tan solo el año pasado asistieron más de 50 mil turistas locales e internacionales que dejaron una derrama económica mayor a los 20 millones de pesos.

El “Santuario de los Girasoles” se ha convertido en el detonante del turismo que nos visita, y que deberemos de aprovechar para invitarlos a que conozcan la Zona Arqueológica de Moral-Reforma y la de “Aguada Fénix”, así como la diversidad de Balnearios, El Santuario del “Mono Saraguato”, “El Santuario de las Garzas”, y el “Recorrido por el Río Usumacinta”.

Desafortunadamente y debido a la pandemia, se prohibió la realización de eventos masivos para evitar su propagación, cancelándose proyectos presupuestados entre los cuales se encontraban las Ferias Anuales, el Festival de los Girasoles y el Turismo de Aventura en “Ríos Mayas”, todo un proyecto integral que nos permitirá abrirnos al ecoturismo en la “Ruta del Tren Maya”.

Entre las actividades implementadas por la Dirección de Fomento Económico, destacó la realización del Vigésimo Primer Torneo Internacional de Pesca Deportiva del Robalo Balancán 2020.

270 pescadores nacionales e internacionales asistieron a la fiesta de cada año que tiene como marco el majestuoso Usumacinta. Esa es la mejor promoción para posicionar a Balancán dentro del Turismo Alternativo.

Cabe destacar que la derrama económica recibida en beneficio de la población y de los prestadores de servicio fue de 03 millones de pesos, sin duda un recurso que ayuda a reactivar nuestra economía.

Entre otras acciones implementadas con el propósito de agilizar los trámites para todos aquellos que requieren la oportunidad de abrir un negocio, se firmaron las Actas de instalación y de la primera Sesión Ordinaria del Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Balancán.

Proveer apoyo y orientación para facilitar el establecimiento de industrias y comercios, es la tarea inmediata para superar la crisis económica que provocó la pandemia mundial del Covid 19.

Labor importante para reactivar el flujo de visitantes, ha sido la participación de Balancán en el Segundo Tianguis Turístico Olmeca–Maya realizado en Villahermosa, Tabasco, por la promoción de nuestras ventajas y la difusión de nuestra gastronomía y servicios turísticos que ofrece el Municipio.

Otra acción para impulsar el desarrollo turístico del municipio, fue la firma del convenio de colaboración entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y el Ayuntamiento de Balancán, en él se establecieron las Líneas de Acción para el Desarrollo del “Centro Ecoturístico y de Recreación Fluvial en la vera del río San Pedro”.

Se trata de impulsar el desarrollo turístico en el poblado San Pedro, en donde también se contará con una Parada del “Tren Maya”.

Fomentar el empleo es labor permanente del Gobierno Municipal. Gracias a los convenios con las empresas ofertantes hemos rebasado las expectativas de trabajo.

El servicio de Bolsa de Trabajo es totalmente gratuito, en este año se han ofertaron 150 vacantes, de las cuales 80 trabajadores se colocaron en diversas empresas del municipio.

Además, se reclutaron 50 personas para laborar como Policía de Protección Federal en el país.

Rumbo a la Nueva Normalidad, se trabaja en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad, para reactivar la economía en el municipio a través del programa “Impulso Tabasco” y del proyecto de “Reactivación Económica y Mercados Digitales”.

Se trata de brindar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, créditos con tasa de interés baja, meses de gracia y herramientas para cobros con tarjeta.

Pilar 2. Balancán Seguro

42 kilómetros de límites fronterizos con la República de Guatemala constituyen una zona apropiada para actividades ilícitas que retardan el desarrollo, dificultan el cuidado de la salud y propician la inseguridad social.

2.1. Seguridad Pública

Acción prioritaria de los elementos de Seguridad Pública, ha sido fortalecer la seguridad y confianza ciudadana a través de la identificación de zonas de mayor incidencia delictiva, del incremento en la frecuencia de rondines y de la asistencia oportuna ante llamadas de auxilio.

Con respecto a la Villa el Triunfo, se cuenta con 36 elementos distribuidos en tres guardias y una radio patrulla para realizar rondines en las diferentes colonias y puntos estratégicos.

En la villa Quetzalcóatl contamos con 18 elementos distribuidos en 3 guardias, los cuales realizan recorridos permanentes en la Zona del Plan Balancán.

Dentro de las acciones sociales, los elementos de Seguridad Pública apoyaron en el traslado de enfermos, entrega de féretros, rescate en lanchas, colocación de costales y entrega de despensas.

En materia de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana y, con el objetivo de promover la escuela como un espacio seguro, capaz de prevenir y erradicar la violencia escolar; durante los meses de enero y febrero se puso en marcha el proyecto de prevención de la violencia escolar, atendiendo a las escuelas secundarias de la Cabecera Municipal, el Triunfo, Villa Quetzalcóatl; así como las primarias y secundarias de Apatzingán y San Pedro. El proyecto contempló las siguientes acciones:

- Intervenciones en escuelas primarias y/o secundarias para registrar el índice de violencia escolar;
- Elaboración del diagnóstico de violencia escolar;
- Actividades y acciones para prevenir la violencia escolar;

- Acuerdo de prevención de violencia escolar y acompañamiento de policías con enfoque de proximidad social.

Con el propósito de profesionalizar nuestra policía, en este año se encuentran 61 elementos en proceso de Evaluaciones de Control de Confianza, que deberán aprobar dichas evaluaciones para servir con probidad y rectitud a las familias de Balancán.

Sobre las actividades realizadas en las diferentes zonas y en la cabecera Municipal destacan:

- Recorridos permanentes y vigilancia en la zona ríos, zona arrocera y cada uno de las colonias de la cabecera municipal.
- En cooperación con la Coordinación de Reglamentos, se atendieron las quejas ciudadanas sobre las personas que consumen las bebidas alcohólicas en los depósitos o en la vía pública.
- En coordinación con el Ejército y la Guardia Nacional, se hicieron operativos en las principales vías de acceso y puntos estratégicos de la cabecera municipal para garantizar la seguridad de la población.

La capacitación ha sido primordial para profesionalizar el trabajo de la Policía Municipal, en esa tarea se capacitaron 07 elementos con cursos en materia de Búsqueda y Desaparición Forzada de Personas y sobre Derechos Humanos.

Cursos realizados en los meses de Febrero y Agosto en el Colegio de Policía y Tránsito y cuya duración fue de 5 semanas.

Con respecto al informe sobre las faltas administrativas y delitos cometidos en el periodo enero a noviembre de 2020, se atendieron un total de 1,210 reportes, entre las cuales destacan: accidentes de tránsito, auxilios viales, robos, disturbios, conductores en estado de ebriedad, drogadictos, lesionados y personas extraviadas.

En total se detuvieron a 305 personas por faltas administrativas y 362 por delitos mayores.

Cabe destacar que, en auxilio al llamado de la ciudadanía, se rescataron a 03 personas secuestradas, lográndose la detención de 03 sujetos que provenían de otros estados y que fueron puestas a disposición de la fiscalía.

Dentro de las acciones coordinadas con el “Sistema de Plataforma México”, seguimos actualizando la base de datos del Sistema Único de Información Criminal, con todas las instancias del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Es importante mencionar que hoy se dispone de un estado de fuerza de 178 elementos operativos y un parque vehicular de 22 vehículos, de las cuales, 13 son radio patrullas y 07 motocicletas, asimismo se cuenta con 2 unidades acuáticas.

Poco a poco la corporación policiaca ha ido profesionalizando y fortaleciendo su vocación de servicio, en apoyo a ese esfuerzo, se dotó a los elementos a cargo de la seguridad pública del municipio, del siguiente vestuario y equipamiento:

- 178 Camisolas,
- 356 Pantalones
- 178 Pares de botas de piel,
- 356 Gorras tipo beisbolera,
- 178 pares de Botas de hule,
- 356 Playeras,
- 178 Piezas de forniture,
- 356 pares de Zapatos tipo choclos y,
- 178 Impermeables,
- 10 radios portátiles analógicos y
- Una Terminal Digital Móvil.

Quiero aprovechar este momento, para agradecer al Gobernador del Estado, licenciado Adán Augusto López Hernández, el apoyo que nos permitió recibir en comodato, 05 patrullas Pick Up Doble Cabina equipadas con balizamiento, Radios Matra y Cámara de Video.

2.2. Tránsito

Deseo aprovechar este momento, para agradecer a comerciantes y prestadores de servicio su valioso apoyo con Bolsas Ecológicas para implementar su uso y generar conciencia sobre la necesidad de mantener una actitud amigable y respetuosa hacia la naturaleza.

Debido a la contingencia provocada por el COVID 19, se colocaron filtros de vigilancia durante 4 meses las 24 horas del día, todo esto en coordinación con Seguridad Pública, DIF y Secretaría de Salud.

Entre las acciones para mitigar la pandemia, se entregaron circulares a los operadores del Transporte Público, sobre el uso de cubrebocas y gel antibacterial, así como en la sanitización de las unidades y el número de pasajeros a transportar.

Es importante mencionar que los ingresos registrados por concepto de constancias, permisos para circular sin placas, permiso para estacionamiento, permiso para carga y descarga e infracciones al reglamento de tránsito, ascendieron por primera vez a 01 millón 854 mil 736 pesos, mismos que fueron ingresados en la Dirección de Finanzas.

2.3. Protección civil

Con respecto a Protección Civil, en llamadas de auxilio por quemazones de pastizales se atendieron 20 incendios, de los cuales 06 se registraron en la cabecera

municipal y zonas vecinas y 14 en diferentes comunidades, intensificándose los meses de febrero, marzo y abril.

En tres ocasiones se han combatido los incendios en el basurero municipal, evitándose que la contaminación por humo afectara a la ciudad de Balancán y lugares cercanos.

También se llevó a cabo la poda de árboles con la finalidad de prevenir riesgos, así como el levantamiento de árboles que fueron derribados por lluvias y fuertes vientos.

Asimismo, en el mes de junio se brindó ayuda humanitaria a las familias de Villa Quetzalcóatl, por las inundaciones causadas por las lluvias atípicas.

En cuanto a los operativos realizados para dar seguridad a los asistentes a los eventos masivos, sólo se atendió el Torneo Nacional e Internacional de Pesca Deportiva del Robalo y se suspendieron los programados para evitar contagios por efectos del Covid 19.

Entre otras actividades, se capacitaron a los elementos de Protección Civil en Primeros Auxilios Básicos e Introducción a la Protección Civil, además se verificó la seguridad de los comercios y se les brindó asesoría ante la posibilidad de algún siniestro imprevisto.

Pilar 3. Balancán con Bienestar Social

Mejorar las capacidades humanas para restaurar solidaridad, armonía y bienestar familiar, es tarea diaria del Ayuntamiento para brindar asistencia social y atención cordial a quienes más lo necesitan.

3.1. DIF Municipal

Congruentes con el compromiso de los Gobiernos Federal y Estatal de hacer realidad los derechos sociales de la familia, el Sistema DIF Municipal estableció 09 programas integrales y 2 campañas permanentes:

- “Mi Amigo el Médico”,
- Consultorio de Curación Avanzada “Pasos de Esperanza”,
- Servicio de Odontología,
- Unidad Básica de Rehabilitación,
- Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo,
- “Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes” (SIPINNA),
- Procuraduría Municipal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescente.
- Albergue Municipal

Sobre los programas del DIF municipal, mi esposa María Eugenia expondrá en su informe las acciones realizadas en este 2020.

Desde finales del mes de Marzo en que se dio la declaración de emergencia por parte del Gobernador del Estado “Lic. Adán Augusto López Hernández, se implementó la instalación de filtros sanitarios, en donde se brindó atención sanitaria a 27 mil 980 ciudadanos que transitaban a diversas localidades de este Municipio.

También se dispuso la instalación de 11 tanques de agua, mil 100 paquetes de servilletas de papel y 200 litros de jabón líquido, que fueron colocados en puntos estratégicos de la ciudad de Balancán y Villa El Triunfo.

Dentro de las actividades realizadas para enfrentar la contingencia sanitaria el Dif Municipal repartió:

- 18 mil 730 cubre bocas, entre quirúrgicos y KN95,
- 400 piezas de cubre bocas lavables,
- 400 lentes googles,
- 200 trajes de overoles,
- 336 caretas,
- 04 toldos,
- 02 bombas aspersores,
- 04 cubetas de sanitizante utilizadas en las bombas aspersores para rociar lugares públicos,
- 400 litros de gel antibacterial,
- 35 filipinas para el personal que se mantuvo en los filtros sanitarios y
- 100 litros de sanitizante personal.

Nada es tan importante como la salud y el cuidado de la familia, por ello, nuestro objetivo seguirá siendo asistir a nuestros adultos mayores y personas con capacidades diferentes, además de apoyar a quienes se encuentran en pobreza extrema.

Se trata de perseverar para que nuestros hijos crezcan en un ambiente de solidaridad, nobleza, respeto y amor, para restaurar valores y para alejarlos de las adicciones, el alcohol y los grupos fuera de la ley.

3.2. Atención Ciudadana

Mejorar la atención ciudadana a la población, ha sido una labor de organización y de fomento a la participación social, en esa dinámica, se atendieron 5 mil 77 personas que asistieron a nuestro módulo de servicio.

También se entregaron 3 mil 950 despensas en apoyo a vendedores ambulantes, choferes de pochi-móviles, taxistas, operadores de combis y albañiles que dejaron de laborar por causas de la pandemia sanitaria.

Al igual se entregaron 4 mil 800 despensas por conducto del municipio y 11 mil 949 por parte el Gobierno del Estado, para apoyar a quienes sufrieron los efectos de las inundaciones registradas a partir del mes de junio. Agradecemos a la Comunidad

Judía la donación de 783 despensas para atender dichas inundaciones y las mil aportadas por la Cruz Roja.

Entre otros apoyos sociales aportados, la Dirección de Atención Ciudadana entregó 339 féretros y apoyos económicos para compras de medicamentos y traslado de enfermos a la ciudad de Villahermosa.

Es importante destacar que esta Dirección gestionó la donación de 50 tanques de gas que fueron entregados a igual número de familias para apoyar la campaña de “Quédate en Casa”.

Entre otras acciones realizadas por Atención Ciudadana, se mantuvo durante los meses de marzo a julio, una campaña permanente en lugares urbanos y rurales de mayor concurrencia, en la cual se obsequiaron cubrebocas y se concientizó a la población sobre la necesidad de la sana distancia, la limpieza permanente de manos, la sanitización y el uso del gel antibacterial.

3.3. Atención a la Mujer

Sobre las acciones realizadas por la Dirección de Atención a la Mujer, se atendieron mil 425 personas en materia de prevención de la violencia, de las cuales mil 275 correspondieron al género femenino y 150 a hombres.

Entre las principales causas de violencia, el 79 por ciento de los casos reportados fue de origen económico, el 11 físico y 10 de carácter sexual.

Con el objeto de prevenir la violencia de género, se impartieron 96 pláticas a través de plataformas digitales, con el tema “Prevención de la Violencia en el Noviazgo”, impactando a 313 estudiantes de las diferentes escuelas de nivel medio superior.

Dentro de las asesorías prestadas se brindaron 179 de carácter legal y 22 de tipo psicológicas, el 50 por ciento se brindaron a través de llamadas telefónicas; así mismo se llevaron a cabo 20 pláticas en temas de equidad de género y de inclusión en comunidades de las zonas Centro y Vía.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo el Primer FORO Denominado “La Participación de las Mujeres en la Sociedad”, en las cuales participaron un total de 250 mujeres del municipio.

Prepararse para ofrecer una atención profesional ha implicado adaptarse a la nueva normalidad y, a los cambios realizados en las distintas plataformas virtuales.

Congruentes con ese propósito, la Dirección de Atención a las Mujeres actualiza el conocimiento en materia de género e igualdad, a través de capacitaciones en línea impartidas por el Instituto Estatal de las mujeres y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

Erradicar la violencia, abrir los espacios políticos y empoderar a las mujeres para armonizar igualdad de oportunidades, significa abrir conciencias a una nueva cultura de solidaridad, respeto mutuo, tolerancia y decisiones conjuntas.

Pilar 4. Balancán con Educación, Deporte y Cultura

Consecuentes con la visión del presidente de México, Licenciado Andrés Manuel López Obrador y del Gobernador del Estado Licenciado Adán Augusto López Hernández, de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y de la juventud mexicana, para disminuir la brecha con los altos niveles que presentan los sistemas educativos de otros países; durante los meses Enero-Octubre se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Fortalecimiento a la lectura realizada a través de visitas guiadas en atención a los Jardines de Niños de los diferentes niveles.
- Asistencia a la reunión “Estatad de Bibliotecarios”, en donde se analizaron temas para el mejoramiento del servicio considerando las dinámicas de la nueva normatividad.
- Actividades cívicas realizadas durante los meses Febrero Octubre de 2020, en las cuales participaron alumnos, docentes y autoridades municipales.
- Se apoyó logísticamente a CONAFE en la entrega de útiles escolares, materiales para el aula y uniformes escolares.
- Reactivación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, con la primera reunión de trabajo para planificar las acciones considerando la nueva normatividad.

Con relación a la cultura y la recreación, se realizaron las siguientes actividades:

- Del 20 de enero al 25 de Febrero, Carnaval de Balancán con una inversión de 313 mil 098 pesos.
- Actividades del mes patrio que culminaron con el tradicional Grito de Independencia, todo con una inversión de 67 mil 363 pesos.
- Con relación a los talleres culturales impartidos en “Casa de Arte” durante los dos primeros meses del año, se atendieron en promedio a 80 alumnos diarios. Actividad suspendida hasta nuevo aviso debido a la pandemia de Covid-19.

Con el propósito de fomentar el deporte y de ofrecer espacios recreativos a los niños, jóvenes y adultos se cumplieron los siguientes objetivos:

- Torneo Relámpago de Fútbol Municipal Categoría Libre realizado el 16 de febrero, bajo el siguiente esquema: cuarto lugar 03 mil pesos, tercer lugar 06 mil, segundo 11 mil y primer lugar 20 mil.

Con el propósito de fomentar nuestras costumbres y tradiciones, con una inversión de 79 mil pesos, durante el mes de noviembre se montaron dos altares magnos, para seguir fomentando la cultura de preservar el Día de Muertos, como vínculo de unidad familiar.

Al igual se invirtieron 416 mil pesos en arreglos navideños, para preservar la cultura de la armonía y la unidad familiar, tan necesaria en momentos de adversidad y desaliento.

Pilar 5. Balancán con Servicios Públicos de Calidad

La Obra Pública y los servicios municipales requieren de una atención permanente para corresponder a las demandas y reclamos de la población.

Tenemos que reconocer que la contingencia sanitaria provocada por el Covid 19 y las inundaciones registradas desde el mes de junio, retrasaron la ejecución de la obra pública.

No obstante, ante las adversidades redoblamos el esfuerzo para atender a la población en tiempos críticos y para dar respuesta a las necesidades prioritarias en la restauración de caminos y rehabilitación y construcción de infraestructura.

5.1. Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Dentro de las acciones realizadas a través del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos; se rehabilitó el parapeto del puente del Ejido Constitución y 21 kilómetros de caminos revestidos en los ejidos El Limón, Chamizal, San José, López Zamora y Apatzingán, así como en el Poblado El Águila y la Ranchería Pejelagarto Primera Sección, todo con una inversión de 5 millones 453 mil 448 pesos en beneficio de 5 mil 939 habitantes.

Al igual se rehabilitó y se dio mantenimiento a las oficinas del Registro Civil del Poblado Mactún con una inversión de 412 mil 43 pesos con recursos propios, en beneficio de mil 195 habitantes

Con recursos provenientes de participaciones, con una inversión de 978 mil 35 pesos, se realizó la construcción de 438 metros cuadrados de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Melchor Ocampo, en beneficio de 13 mil habitantes.

5.1.1. Servicios Municipales

Con el propósito de brindar mayor seguridad y confianza a quienes transitan en lugares que requieren iluminación y vigilancia oportuna, se rehabilitaron mil 500 lámparas en 30 localidades, con una inversión de 577 mil 685 pesos en beneficio de 18 mil 193 personas.

Asimismo, en 14 comunidades, se repararon fallas eléctricas en las instalaciones de 6 cárcamos y 12 bombas de agua potable de igual número de pozos profundos.

Con la finalidad de prestar un mejor servicio a la población, se rehabilitaron y repararon camiones recolectores de basura, pipa de agua, camión canastilla, moto-conformadoras, unidades de volteos y vehículos oficiales con una inversión 02 millones 302 mil 770 pesos provenientes del fondo de participaciones.

Sobre la recolección de residuos sólidos, se llevó a cabo en 33 colonias urbanas de la cabecera municipal y en 55 comunidades de diferentes ejidos y rancherías, con un total de 43 mil toneladas de basura retiradas hasta la fecha.

Especial mención merecen los pobladores de ejidos y rancherías del municipio, quienes participaron en la limpieza y desmorre de árboles para mejorar el servicio eléctrico y evitar los cortos circuitos que constantemente afectan a dichas comunidades.

Sobre la demanda ciudadana de limpiar basureros clandestinos a orillas de las carreteras, se sanearon un total de 11 basureros clandestinos localizados en lugares cercanos a las comunidades de López Mateos, La Cuchilla, Villa El Triunfo, Chacavita, Santana.

Atendiendo a las demandas de la población, se realizó el mantenimiento de 3 drenes en importantes colonias de la cabecera municipal, para evitar las afectaciones que provocan muchas veces las aguas pluviales.

5.2. Ramo 33

Dentro de los proyectos sustentables para sanear el medio ambiente y cuidar la salud de la población, con recursos del FISE el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Bienestar y el Gobierno Municipal con recursos del Ramo 33 Fondo Tres, aportaron 60 y 40 por ciento respectivamente, para constituir una bolsa de 20 millones 996 pesos en beneficio de mil 434 personas con las siguientes acciones:

Construcción de la red de Drenaje Sanitario y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el ejido Jolochero y,

- Construcción de 3 aulas para el EMSAD del poblado Capulín y 2 para el EMSAD del ej. Jolochero.

Continuando con las acciones que generan bienestar social, a través de recursos del Ramo 33 Fondo Tres y con una inversión de 27 millones 607 mil pesos, se beneficiaron a 27 mil 64 personas con las siguientes acciones.

- 04 estudios geofísicos para determinar la factibilidad de agua en el subsuelo y suministro de agua potable a través de pozos someros y profundos en las

comunidades de Villa el Triunfo, Villa Quetzalcóatl, poblado El Arenal y ejido San José.

- 08 equipamientos en igual número de localidades que incluyen tanques hidroneumáticos, bombas sumergibles, válvulas, paneles solares y accesorios para su funcionamiento.
- Rehabilitación de los sistemas de agua potable (tanque elevado, caseta, equipo de bombeo, arreglo mecánico y red de agua potable) en el poblado Multe y ejido El Pichi.
- Sustitución de la red de agua potable en los poblados El Arenal y San Pedro, así como en las calles Periférico, Vicente Suarez, Libertad y Porfirio Díaz, de la ciudad de Balancán.
- Construcción de nuevos sistemas de agua potable con paneles solares para abatir gastos por consumo de energía eléctrica en las Rancherías Santa Martha, Graciela Pintado, Ra. Buena Vista y Ejido Mical, además de la subestación eléctrica del ejido San José, construido bajo el sistema tradicional.
- Construcción de pozo profundo para el abastecimiento de agua potable equipado con paneles solares en la Villa el Triunfo y pozo somero en la Villa Quetzalcóatl.

Al igual se invirtieron recursos por la cantidad de 06 millones 759 mil pesos en la Rehabilitación de 3 mil 712 metros lineales de tubería de PVC sanitario, que incluyó descargas, red de atarjeas y colectores en los sistemas de drenaje sanitario de la Villa El Triunfo, Poblados Mactún y San Pedro y Calles Periférico, Vicente Suarez, Libertad y Col. Luis Felipe Domínguez de la ciudad de Balancán, todo en beneficio de 21 mil 767 habitantes.

Con la finalidad de evitar inundaciones en el sector oriente de la Villa El Triunfo, se rehabilitaron y desazolvaron mil 890 metros lineales del dren pluvial con una inversión de 2 millones 390 mil pesos, en beneficio de 5 mil 620 habitantes.

Procurar la seguridad e integridad de la población, contribuir al saneamiento del medio ambiente y disminuir los pagos de energía eléctrica, es tarea permanente del Gobierno Municipal.

Para alcanzar a ese objetivo se invirtieron 8 millones 490 mil pesos, en la sustitución de mil 080 luminarias convencionales por lámparas ahorradoras de energía tipo Leds, en la Villa el Triunfo y poblados Mactún, Multé y San Pedro; todo en beneficio de 10 mil 352 habitantes.

Con el propósito de atender la demanda de energía eléctrica y contribuir a mejorar la calidad del servicio a la población, se realizan las siguientes obras:

- Construcción de Red de distribución eléctrica en media y baja tensión en el ejido Santa Cruz.
- Ampliación de red eléctrica para dotar del servicio básico de electricidad a los EMSAD localizados en los ejidos Capulín, Cenotes y colonia La Cuchilla.
- Colocación de transformadores en la Av. Carlos A. Madrazo y en la colonia Las Flores de la ciudad de Balancán en beneficio de 15 mil 505 personas, con una inversión de 2 millones 088 mil 555 pesos.

Para ofrecer a las familias espacios dignos, en donde el médico pueda atender en forma adecuada a sus pacientes, se invirtió un millón 388 mil 695 pesos para rehabilitar y equipar 3 casas de salud, ubicadas en los ejidos El Faustino, José Narciso Roviroso y Miguel Hidalgo, todo en beneficio de 239 habitantes.

Para mejorar la infraestructura vial en el municipio, se llevó a cabo la construcción de 16 mil 792 metros cuadrados de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la Villa El Triunfo, poblados Netzahualcóyotl y Arenal y, ejidos Pípila, Constitución y San Juan Guerrero; con una inversión de 12 millones 716 mil 092 pesos, en beneficio de 9 mil 116 personas.

En el rubro de educación, en los EMSAD de los ejidos Capulín y Cenotes se invirtieron un millón 066 mil 713 pesos en la construcción de servicios sanitarios, en beneficio de mil 691 personas de dichas comunidades.

En forma paralela, con una inversión de 05 millones 564 mil pesos, se construyeron cuatro techumbres en las escuelas Secundaria Técnica número 16 de la Villa el Triunfo, Primaria Ignacio Manuel Altamirano del poblado Multé, Centro de bachillerato Tecnológico Agropecuario de Villa Quetzalcóatl y Primaria 15 de septiembre de la cabecera municipal.

Con la finalidad de dotar a la población de infraestructura recreativa, se realiza la construcción de 2 parques públicos, uno en el ejido Chamizal y otro en el poblado Apatzingán, con una inversión de 10 millones 913 mil pesos en beneficio de mil 678 habitantes.

También se llevó a cabo la rehabilitación y el equipamiento del albergue municipal de la ciudad de Balancán, con una inversión de 02 millones 281 mil 250 pesos en beneficio de 13,030 habitantes.

En total, con Recursos del Ramo 33 se atendieron 81 comunidades con una inversión de 90 millones 913 mil 642 pesos, en beneficio de 37 mil 548 personas.

Seguiremos gestionando y atendiendo las demandas y los reclamos de la población de Balancán, para hacer de nuestro municipio un lugar de oportunidades para todos.

5.3. Sistema de Aguas y Saneamiento

Debido a la antigüedad de la tubería del drenaje municipal que es de concreto simple, se sustituyeron 01mil 448 metros Lineales en las calles Libertad, Vicente Suarez y Periférico de la cabecera municipal, con una inversión de 03 millones 752 mil 477 pesos, en beneficio de 02 mil 416 personas.

Dentro de los apoyos a la obra pública realizada con recursos municipales, se instalaron 05 equipos de bombeo nuevos en los ejidos Capulín, Carlos A. Madrazo y Tarimas, así como dos en la Villa el Triunfo en beneficio de 7 mil 052 personas con una inversión de 489 mil pesos.

Con relación al desazolve de la red de alcantarillado sanitario, pozos de visita y cárcamos, con un camión hidroneumático tipo Vector, se limpiaron 25 mil 710 metros lineales en la cabecera municipal y Villa El Triunfo, en beneficio de 18 mil 200 habitantes, todo con una inversión de 497 mil 160 pesos.

6. Eje Transversal 1. Gobernanza, Honradez y Combate a la Corrupción.

Reafirmamos como Ayuntamiento, nuestra profunda vocación democrática y el estricto apego a la ley, para consolidar un municipio en donde prevalezca la paz y la armonía social.

6.1. Secretaría

Para cumplir con lo que establecen los Artículos 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, el Secretario del Ayuntamiento asistió a los regidores en 12 Sesiones Ordinarias de Cabildo, 04 extraordinarias y una de carácter Solemne.

Dentro de dichas Sesiones, se aprobaron 128 puntos de acuerdo registrados en 486 fojas del Libro de Actas de Cabildo, de los cuales se enviaron 19 documentos para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Sobre las funciones desarrolladas por la Secretaría, el titular atendió a 387 personas que solicitaron asesorías, gestorías o apoyos sociales.

Dentro de las actividades realizadas por esa dependencia, se registraron los siguientes trámites:

- 04 mil 149 documentos solicitados
- 157 certificaciones de documentos oficiales
- 120 registros de fierro
- 07 bajas de fierro

- 19 traspasos de fierro

Es importante destacar que se entregaron mil 297 constancias de revalidación que generaron un ingreso por 488 mil 700 pesos.

Hasta este momento, se han realizado 12 reuniones de trabajo con ejidos y colonias para tramitar, elaborar y gestionar 134 títulos, considerando 64 de propiedad municipal que eran requeridos para realizar alguna obra pública.

En labor conjunta con la Coordinación Estatal de Regularización de la Tenencia de la Tierra, se trabaja para dar certeza jurídica al patrimonio de 399 familias en 07 comunidades y colonias entre las que se encuentran: Colonias Carlos A. Madrazo, Ojo de Agua, Pueblo Unido y Plan de Guadalupe y rancherías La Asunción y Adolfo López Mateos.

También se trabaja en coordinación con el Instituto de la Vivienda de Tabasco, para agilizar el trámite de escrituración de predios de 09 expedientes.

Al igual, en coordinación con el Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB), se inició la integración de expedientes de regularización y firma de escrituras de los predios ubicados en las colonias Brigada Usumacinta y La Colmena.

6.1.1. Oficialías del Registro Civil

Hasta el 30 de octubre del presente año, las oficialías del Registro Civil de la Ciudad de Balancán, Villa El Triunfo, Poblado Mactún y Villa Quetzalcóatl, ingresaron la cantidad de 708 mil 296 pesos y registraron:

- 733 nacimientos.
- 90 matrimonios y divorcios
- 393 defunciones

Cabe destacar que durante este ejercicio 2020, se rehabilitaron las oficialías del registro civil ubicadas en el poblado Mactún y Villa El Triunfo, en una acción conjunta entre la Secretaría de Gobierno del Estado y el Ayuntamiento que me honro en presidir.

Es importante mencionar que el Estado equipó a las cuatro Oficialías del Registro Civil con equipos de cómputos y programas que permiten tramitar las actas de nacimiento desde cualquier municipio de Tabasco.

6.1.2. Coordinación de Delegados

Durante los meses de enero y febrero se realizaron las reuniones programadas para cada fin de mes; sin embargo, debido a la pandemia del covid19, se suspendieron

dichas reuniones y todos los esfuerzos se canalizaron a la prevención de la contingencia sanitaria.

Además de la atención a quienes, a partir del primero de junio, se han apoyado para enfrentar las constantes inundaciones provocadas por las lluvias atípicas.

Entre las tareas que la Coordinación de Delegados realiza, se encuentran la entrega de correspondencia, recepción y canalización de solicitudes a dependencias oficiales y exhorto a los delegados y pobladores de las comunidades sobre las medidas sanitarias para enfrentar la pandemia por Covid 19.

6.1.3. Coordinación de Jóvenes

Con el fin de generar espacios de participación juvenil que fomenten la convivencia comunitaria, las expresiones artísticas y culturales, la cohesión social, así como la recreación juvenil solidaria, el 04 de febrero de 2020 se llevó a cabo la inauguración del Centro “Territorio Joven” en un espacio localizado en la Unidad Deportiva, brindando los servicios de:

- Afiliación a la tarjeta INJUDET
- Centro de lectura e investigación
- Sala recreativa de juegos didácticos
- Talleres de formación personal
- Inscripción al programa Jóvenes Construyendo el Futuro
- Afiliación al Código Joven

También se visitaron los EMSAD de Hulería, Netzahualcóyotl, Santa cruz, San Pedro, Apatzingán, Jolochero y Cenotes, con las siguientes actividades:

- Feria de Juegos didácticos
- Afiliación de Tarjeta INJUDET y,
- Conferencias y talleres sobre valores y adicciones.

Con relación a la Tarjeta INJUDET, se beneficiaron a mil 200 jóvenes entre 12 y 29 años, con descuentos registrados en el convenio realizado con 56 empresas del municipio.

Para llevar el beneficio a los jóvenes del municipio, se llevó la campaña de afiliación a los ejidos de López Mateo y Santa Cruz, así como a los poblados de San Pedro, Apatzingán, Netzahualcóyotl, Vicente Guerrero y Hulería, lugares en los cuales se realizó directamente el registro de la tarjeta INJUDET.

De los 200 jóvenes que iniciaron el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, concluyeron 116, los 84 restantes se dieron de baja por cambio de domicilio, oportunidad laboral en empresas externas, estudios o inasistencias.

Quienes terminaron su capacitación, reforzaron las ventajas del trabajo en equipo y aprovecharon los talleres sobre desarrollo agropecuario y acuícola.

Quiero aprovechar este momento para agradecerles a los jóvenes de “Construyendo el Futuro” su apoyo con la entrega de alimentos y despensas a la población, durante la contingencia provocada por la tormenta tropical “Cristóbal”.

6.1.4. Junta de reclutamiento

Dentro de las actividades realizadas por la Junta Municipal de Reclutamiento, se repartieron mil volantes sobre los requisitos para el trámite de la Cartilla del Servicio Militar Nacional.

Como resultado de dicha difusión, se elaboraron y entregaron 213 cartillas no liberadas a jóvenes que el próximo año prestarán oportunamente su servicio militar.

En apoyo para difundir la invitación sobre las bases para formar parte de la Guardia Nacional, se entregaron 821 folletos impresos y se pegaron 461 Convocatorias sobre los requisitos para dicho ingreso.

6.2. Asuntos jurídicos

Entre las asesorías legales realizadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos, se obsequiaron 550 asesorías legales sobre asuntos civiles, laborales, penales y administrativos a igual número de personas.

Sobre los asuntos laborales, se finiquitaron conforme a derecho a 31 personas que concluyeron su relación de trabajo con el municipio.

En cuanto a las audiencias en el Tribunal laboral se informa que no hubo diligencias debido a la contingencia sanitaria decretada por el Gobierno del Estado sobre el virus del SARS- COV2, sin embargo, se liquidaron 05 laudos condenatorios por arreglo conciliatorio.

Ante la deuda generada por pasivos laborales de pasadas administraciones que asciende a la cantidad de 49 millones 694 mil 131 pesos, el Ayuntamiento ha tenido que erogar 751 mil 813 pesos para cumplir con el mandato de los órganos jurisdiccionales, evitar que se incremente la deuda y prevenir acciones legaloides en contra del municipio.

Independientemente del adeudo por laudos condenatorios, el municipio enfrenta 145 demandas laborales que se encuentran en proceso de sustanciación.

6.2.1. Juez calificador

Sobre las acciones realizadas por el Juez Calificador, se atendieron 655 personas, se enviaron 350 citatorios y se elaboraron 55 convenios de pensión alimenticia, así como 105 convenios de caución para no ofender, 73 actas circunstanciadas por

abandono de hogar, 35 convenios de adeudo y pago y 06 convenios de terminación laboral.

Asimismo, se aplicaron 150 sanciones económicas por faltas administrativas y 30 sanciones económicas a clandestinos. Es importante destacar que el 95 por ciento de los asuntos atendidos fueron resueltos en forma conciliatoria.

6.3. Coordinación de transparencia

Una de las premisas que ha definido los cimientos de la Cuarta Transformación es la Transparencia y el Combate a la Corrupción. Se trata de responder las preguntas y dudas de la población sobre el manejo de la Hacienda Pública y, de publicar periódicamente la información de oficio en el portal de Transparencia, tal y como lo postula el artículo sexto de nuestra Constitución.

A la presente fecha, este Ayuntamiento ha recibido y dado respuesta mediante el sistema denominado INFOMEX TABASCO a 158 solicitudes de acceso a la Información.

Es importante destacar que, en consideración a los artículos 20, 21, 48 y 50 de la Ley General de Archivo y 19 y 20 de la Ley de Archivos del Estado de Tabasco, se instaló el Sistema Institucional de Archivo con la creación de la Coordinación respectiva y del Grupo Interdisciplinario que el próximo año entrará en funcionamiento.

6.4. Programación

Dentro de las acciones realizadas por el Ayuntamiento para hacer transparente el ejercicio financiero y la rendición de cuentas, hemos alineado la información financiera y presupuestal con las leyes que rigen la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable, todo en correspondencia con el Sistema de Evaluación al Desempeño Basado en Resultados.

En el presente año la ministración total de ingresos al municipio por Participaciones e Ingresos de las Entidades Federativas, Ramos 33 Fondos III y IV, Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, Recursos Propios, Fondo por Coordinación en Predial, Impuesto Sobre la Renta Participable, Recursos Transferidos de Impuestos sobre Nómina y Recursos Transferidos para Tránsito, fue de 458 millones 763 mil 245 pesos, los cuales se distribuyeron en gasto corriente, inversión social y obra pública.

Se trata de registrar, integrar y generar en tiempo real, la información presupuestal y contable de los recursos financieros, así como realizar la programación, priorizando la planeación, la disciplina financiera y la movilidad programática.

Gracias a los nuevos procedimientos contables, las cuentas públicas se han entregado en tiempo y forma, cumpliendo puntualmente con la normatividad y reflejando en forma transparente los estados financieros y presupuestales.

6.5. Finanzas

Mantener racionalidad, disciplina y transparencia es la tarea para concluir la administración 2018-2021 con finanzas públicas sanas.

Sobre la recaudación propia, al 31 de octubre se obtuvieron 10 millones 548 mil 249 pesos por concepto de Impuestos, Derechos, Gestión, Productos y Aprovechamientos y, 5 millones 566 mil 619 por concepto de estímulo a dicha recaudación, de igual manera se recibieron 5 millones 979 mil 065 pesos por devolución del Impuesto Sobre la Renta participable.

Cabe hacer mención que los ingresos por concepto de participaciones, se vieron afectadas, tanto por la reducción presupuestal de 7 millones 790 mil 927 pesos, como por el impacto de la pandemia que redujo nuestra recaudación en un 45 por ciento.

Así mismo, al mes de octubre se recibieron 146 millones 586 mil 153 pesos del Fondo Municipal de Participaciones; 96 millones 137 mil 918 del Ramo 33 Fondo III, y 31 millones 911 mil 957 del Fondo IV.

Otros ingresos aportados al municipio a través de convenios con el estado y la federación, fueron: 01 millón 052 mil 905 para Tránsito y 02 millones 409 mil 022 pesos del Convenio Estatal correspondiente Impuesto Sobre Nóminas.

Asimismo, a través del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, se recibieron 05 millones 436 mil 086 pesos para acciones de infraestructura.

En total los ingresos y los recursos provenientes de la Federación y el Estado ascendieron a 530 millones 416 mil 884 pesos.

Es importante señalar que, solamente el pago de energía eléctrica del alumbrado público y de las instalaciones del municipio, requieren más de 30 millones de pesos en el año. Cantidad que significa más del 11 por ciento del total de los ingresos recibidos por Participaciones, a la cual se suman más de 61 millones por pago de Laudos laborales dictaminados.

Situación que reduce el margen para invertir en servicios, equipamiento, programas de carácter social y obra pública, por ello el exhorto a que regularicen el pago de su impuesto predial, se trata de disminuir el rezago social y mejorar los niveles de bienestar de quienes viven en Balancán.

6.5.1. Catastro

Con respecto a la Coordinación de Catastro, entre otras acciones se enviaron 347 invitaciones a contribuyentes morosos de la cabecera municipal, se vocearon en

todo el municipio las promociones por pago de impuesto predial, y se inspeccionaron 89 predios para certificar la información recibida.

Como una nueva modalidad de recaudación, utilizando la red de internet de las comunidades, se recibieron en nuestras unidades móviles, los pagos de los contribuyentes en efectivo, obsequiando de esa manera, el servicio en 35 localidades.

En total se atendieron a 779 personas por trámites diversos, entre los cuales, 148 correspondieron al rubro de asesorías gratuitas, 10 a constancias expedidas, 02 a información de dominio y una manifestación de construcción.

Dentro de otras acciones realizadas por la Coordinación de Catastro, se expidieron 523 certificados de valores catastrales y se hicieron 27 modificaciones al padrón de contribuyentes, también se registraron 130 escrituras públicas y 50 privadas, y se llevó a cabo el registro de 42 posesiones, 64 títulos municipales, 06 federales y 01 estatal.

Es importante mencionar que, la recaudación de este año por cobro del impuesto predial y certificado de valores catastrales fue de 3 millones 171 mil 700 pesos, cantidad que, debido a la pandemia e inundaciones, implicó una disminución del 50% en la captación de la recaudación del año 2020 en relación al 2019.

Realmente una situación difícil porque de cada peso que cobra el municipio de impuesto predial, se recibe otro por parte de los gobiernos federal y estatal.

6.5.2. Reglamentos

En observancia al Bando de Policía y Gobierno, la Coordinación de Reglamentos clausuró 24 establecimientos de bebidas alcohólicas, envió 199 notificaciones a presuntos clandestinos de cervezas y licores, y llevó a cabo 90 apercibimientos a los responsables de estos negocios ilícitos.

Hasta este momento, el Ayuntamiento que me honro en presidir, no ha expedido ninguna anuencia relacionada con nuevas licencias para expendio de bebidas alcohólicas. Los establecimientos que, si la tienen, fueron inspeccionados en diversas ocasiones, resultando 03 sanciones que fueron desde el cierre temporal hasta el pago de las multas correspondientes.

En cuanto a lo recaudado del mes de enero a octubre por concepto de licencias de funcionamiento, derecho de piso, refrendo de anuencias comerciales y sacrificio de ganado, el monto asciende a la cantidad de un millón 490 mil pesos.

Sobre la supervisión a comercios y prestadores de servicios con motivo de la Pandemia, se hicieron los apercibimientos y recomendaciones necesarias a todas las empresas para cumplir con la sana distancia, el uso de cubrebocas, la limpieza

y utilización de gel antibacterial, así como la sanitización de productos, mostradores y carritos de compra.

6.6. Contraloría

Una de las tareas más importantes del Ayuntamiento, ha sido fortalecer el procedimiento de control y revisión de los ingresos y egresos del Gobierno Municipal, tanto en inversión como en gasto corriente.

En esa labor se han entregado en tiempo y forma las autoevaluaciones trimestrales, en las cuales se informa al Órgano Superior de Fiscalización, sobre los avances físicos y financieros de cada uno de los proyectos y acciones realizadas.

Al igual se integró en tiempo y forma la documentación de 384 declaraciones patrimoniales de los servidores públicos, para registrar los bienes que cada uno posee y evitar enriquecimientos ilícitos que dañen el presupuesto del municipio.

Sobre las acciones normativas realizadas por la Contraloría Municipal, se aplicaron 46 sanciones económicas a servidores públicos y contratistas por un importe de noventa mil novecientos sesenta y tres pesos.

También se dio seguimiento físico y documental a 58 proyectos de obra pública, se llevaron a cabo 03 auditorías a 02 dependencias administrativas del Ayuntamiento y se instauraron 02 procedimientos de responsabilidad administrativa a un total de 3 servidores públicos.

Dentro de las funciones de la Contraloría, se capacitó a los servidores públicos sobre la importancia de conducirse bajo los principios del Código de Ética que, establece los principios y valores que deben regir el ejercicio de la función pública.

La tarea es clara y no admite distracciones ni errores intencionales para pensar en beneficios personales, nada es más importante que el bienestar de quienes viven en Balancán.

6.7. Administración

Con el propósito de actualizar la normatividad administrativa del Municipio, se publicó el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y el Manual de Remuneraciones del Ayuntamiento, así mismo, se elaboró el Manual de Normas Presupuestarias.

Además, se implementó el Sistema Informático DECLARANET para darle mayor transparencia a la declaración patrimonial de cada servidor público.

Seguiremos fortaleciendo la Dirección de Administración para hacerla eficaz, transparente y oportuna, procurando siempre que la atención a nuestra gente sea cordial, eficiente y respetuosa.

7. Eje Transversal 2. Desarrollo Sostenible

Participar en el saneamiento, restauración y cuidado del medio ambiente, es tarea fundamental del Ayuntamiento de Balancán, para crear conciencia sobre la contaminación que estamos provocando y que daña severamente la naturaleza.

Es tiempo de solidaridad y respeto hacia la madre tierra, es tiempo de luchar para revertir el cambio climático y la destrucción de nuestro planeta, es tiempo de reforestar, de trabajar juntos por un municipio ecológico y de hacer realidad la agenda 2030 para preservar la existencia de los seres vivos y de nuestra casa grande.

7.1. Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

Dentro de las actividades realizadas por la Dirección de Protección Ambiental, se llevó a cabo el Taller Regional de Difusión de las Reglas de Operación del Programa “Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2020”, creado para fomentar la siembra de plantaciones forestales comerciales.

En la gestión realizada, se beneficiarán a 57 productores con un total de mil 257 hectáreas con un monto total de 16 millones 278 mil 984 pesos.

Dentro del programa destacan las plantaciones de Melina y Teca, considerando los sistemas forestales comerciales y las plantaciones maderables en sistemas agroforestales.

Entre otras gestiones ante la COMESFOR, destaca el programa “Hacia una Ganadería Sustentable”, dirigido a 14 productores ganaderos de la región para alinear estrategias de producción a los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030, por un monto total de un millón 680 mil pesos.

Dentro de las acciones realizadas a través de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio, es importante mencionar que Balancán fue el primer municipio en el país en prohibir la caza furtiva.

Agradezco a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), su apoyo para hacer realidad la Campaña en contra de la Caza Furtiva de la fauna silvestre en peligro de extinción.

Dentro de esas acciones para restaurar ecosistemas, se habilitaron dos viveros municipales, uno a cargo de la Dirección de Protección Ambiental y otro de la Dirección de Desarrollo.

Se trata de producir plantas maderables y frutales, elaborar composta orgánica, cuidar el crecimiento de las plántulas, distribuir el producto cultivado en los viveros y concientizar al pueblo de Balancán sobre las bondades de la reforestación.

Quiero aprovechar este momento para hacer un reconocimiento a los integrantes de la 63 Legislatura Local, por aprobar, reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Protección Ambiental y de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos que prohíben el uso de popotes, bolsas de plástico y unicef.

Para fomentar esa labor el municipio a través de la Dirección de Protección Ambiental, realiza el Taller “Conciencia más que Ciencia” en la comunidad estudiantil y sociedad civil.

Se trata de crear la Cultura Amigable con el Medio Ambiente, y que mejor que con los niños y jóvenes estudiantes que muy pronto tendrán en sus manos el futuro de la humanidad.

Otra de las acciones para restaurar y cuidar los ecosistemas, fue la realización del Coloquio: “Humedales y Biodiversidad, Amenazas e impactos en la Región Usumacinta”, desarrollado en coordinación con el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos.

También se llevó a cabo la publicación del Reglamento Interno de Protección Ambiental y el de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos.

Dentro de las actividades que grupos ambientales venían realizando y que el municipio retomó para fortalecer el cuidado de la fauna en peligro de extinción, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el reconocimiento al “Santuario del Mono Saraguato Negro” en nuestro municipio.

Hacia un Balancán de Oportunidades

Amigas y amigos

Dos mil 20 se ha registrado como uno de los años más difíciles para Tabasco. La pandemia provocada por el covid 19 y las lluvias atípicas que causaron severas inundaciones, afectaron la economía de los hogares, por el desempleo que generó la falta de producción agrícola y la cuarentena domiciliaria.

Ha sido en estos momentos de grandes adversidades, cuando la solidaridad de la gente se ha manifestado, aún con las inundaciones que han afectado severamente a nuestro municipio.

Expreso mi admiración y reconocimiento a las familias de Balancán, por todas las donaciones y despensas que a través del DIF municipal, fueron entregadas a nuestros hermanos de Macuspana, para mitigar la pérdida de sus bienes y los daños ocasionados por las lluvias atípicas.

Resulta alentador el anuncio realizado por el Gobernador del Estado, sobre un recurso de casi 05 mil millones de pesos para reconstruir el Estado por el efecto de las inundaciones.

Recurso en el cual fue considerado el municipio de Balancán y que servirá para rehabilitar puentes, calles, caminos de acceso y cosecheros, carreteras pavimentadas, drenajes sanitarios, alcantarillados pluviales y daños al paisaje urbano, entre otros.

El mayor desafío sigue siendo disminuir el rezago social del municipio, así como la contaminación por desechos que nosotros mismos producimos, pero, sobre todo, luchar por abatir la pobreza y la marginación que agravia a muchas de las familias de la región.

Más de 170 obras y acciones sociales fueron ejecutadas para mejorar la infraestructura urbana y rural, alentar el desarrollo, generar empleos y mejorar las condiciones de vida de quienes radican en nuestro municipio.

Pero no es suficiente, la tarea demanda redoblar el esfuerzo para superar el rezago social y la confrontación diaria por sobrevivir, se trata de unirnos en el trabajo, de forjar la cultura del respeto y la solidaridad, de apartar la violencia social y, de impregnarnos de eficiencia, tecnología y conocimiento para avanzar hacia el crecimiento económico.

Se trata de retomar el desarrollo de nuestro municipio, de reconstruir la infraestructura caminera, de producir y sentar las bases para crear agroindustrias, de rescatar la actividad ganadera, de impulsar la acuacultura, de abrirnos nuevamente al desarrollo eco-turístico, de trabajar cimentado en valores y de generar seguridad y confianza a los inversionistas.

Este año nos ha dejado experiencias dolorosas, seres queridos ya no están con nosotros, muchas familias han perdido sus bienes, nuestros caminos y calles están desechas por las lluvias atípicas y la pandemia nuevamente amenaza la salud de nuestras familias.

La tarea primordial es sumar voluntades y esfuerzos para reconstruir nuestro municipio, es privilegiar la solidaridad y la unidad para apoyar a nuestros hermanos que sufren las inundaciones.

Los tiempos actuales son tiempos de unirnos para reconstruir nuestro municipio, no es por medio del dolo y la mala fe como lograremos superar las adversidades, el momento exige solidaridad para atender y proteger a quienes más lo necesitan.

Hoy más que nunca la nueva normalidad exige trabajar unidos, enfrentar juntos los obstáculos, cuidar a nuestras familias del rebrote del covid 19 y participar con pasión en la reconstrucción de Balancán.

Sé que entre todos vamos a dar nueva vida a esta tierra de oportunidades, sé que la nobleza del pueblo de Balancán es más grande que sus adversidades.

Viva Balancán.

Viva Balancán.

Viva Balancán.